

“[E]xiste un territorio que no está delimitado de forma fija y que, por tanto, puede ser modificado por abandono de tierras gastadas o por conquista de nuevas tierras (...) Lo que ha hecho pensar en la práctica llamada comunista de agrupar en común las tierras para una nueva distribución, no es más que la redistribución a cada familia de un grupo de parcelas en caso de modificaciones del terreno. Detrás de ese terreno agrícola dividido en posesiones familiares se abre una inmensa reserva pastoril, la parte del dominio tribal *arch*, del cual dispone el aduar. A estos dos niveles de propiedad, o más bien de derechos de disfrute, se añaden además bienes comunales propios del aduar (zonas reservadas al hábitat, pantanos, madera y malezas, lugares con agua) y a veces encontramos también bienes comunales que son comunes a varios aduares.

”Tal imbricación de derechos de propiedad, que hace que se mezclen formas verdaderamente colectivas (*arch* y dominio comunal) con formas de tendencia privativa (*melk*), nos remite al tipo que Marx cita con el nombre de *modo de propiedad germánico*[1], que aúna la propiedad campesina familiar de la parcela y la propiedad de la comunidad aldeana (esencialmente pastos y bosques); y esta última evoluciona para no llegar a ser al final más que un apoyo, un anexo de las explotaciones agrícolas individuales. Además, la propiedad *melk* tiene dos caras; aunque sigue siendo colectiva y forma un lote indivisible del grupo familiar, se hace en cambio privada por herencia selectiva, que excluye a las hijas, a pesar del Corán, y privilegia en muchos casos al primogénito, y luego ya es privada de forma permanente por el mando personal, que viene a ser como el monopolio del jefe de familia. Ese lote familiar, el *melk*, puede ser comparado con todas las formas de explotación familiar conservadas en pleno feudalismo en los campos europeos y que sólo ahora están a punto de desaparecer; Marx todavía las consideraba vivas en su zona natal, Tréveris (esbozo de la carta a Vera Zassulitch)” (René Gallissot, “La Argelia precolonial”, en Charles Parain, Pierre Vilar y otros, *El feudalismo*, Sarpe, 1985, p. 166-7).

“La propiedad en la Cabilia correspondería en ese caso a la forma evolucionada del *modo de propiedad germánica* (...) la propiedad de la tierra en la Argelia precolonial oscila entre las formas antigua, cuando predomina lo colectivo (tierra tribal y colonial), y germánica cuando la propiedad colectiva no sirve más que de punto de apoyo de las explotaciones autónomas poseídas por los campesinos en terreno agrícola. Y en esta interpretación de formas colectivas y formas con tenencia privativa, más tarde privadas, hay numerosas variaciones: el punto medio en esta línea de posibles combinaciones se sitúa hacia el término (término también de la evolución) de apropiación privada, partiendo de la importancia demográfica y del valor de la producción de las zonas de densidad agrícola” (René Gallissot, nota a pie de página, “La Argelia precolonial”, en Charles Parain, Pierre Vilar y otros, *El feudalismo*, Sarpe, 1985, p. 168).

“Para captar en todo su alcance este mecanismo interno de explotación y descubrir que la forma colectiva es meramente ilusorio basta con considerar un bien *habous*, es decir, de base religiosa (...) el *habous* garantiza la existencia de una categoría de gentes que tienen exclusivamente una función religiosa; constituye la base del personal marabuto (...) el *habous* consiste en un conjunto de construcciones y de tierras (varios cientos de hectáreas en algunos casos, y algunas veces más); en el *habous* trabajan familias campesinas, mientras que una familia ‘de función religiosa’ lo controla, precisamente esa que es llamada marabuta, y que se atribuye en muchos casos descendencia jerifiana. El *habous* le asegura, además de un tren de vida que la sitúa por encima del campesinado, un auténtico poder social. En vísperas de la conquista colonial, sobre todo en el Oeste, la autoridad de las familias marabutas equilibraba con frecuencia la de los jefes de tribu considerados de nobleza guerrera. Algunas familias marabutas son auténticas familias señoriales, asentadas en un terreno de tierras religiosas que son administradas como si fueran patrimonio propio.

”El ejemplo del *habous* deja claro que la propiedad declarada no es nada en realidad,

porque es idealmente colectiva, ya que pertenece a Dios, cuando en realidad lo que importa es la apropiación del producto del trabajo que conduce prácticamente a una propiedad privada. Las colectivas sirven incluso para disimular la explotación que se produce en su interior, al ser acaparado por algunos el producto del trabajo de los miembros del grupo...

(...)

”En este caso [la comuna cabileña], la apropiación privada no es apropiación del producto del trabajo, sino de la tierra misma (...) La aldea cabileña también tiene su jerarquía (...) los jefes de familia (...) son los mejores situados económicamente en la aldea (...) o aquellos que no tienen bastante tierra y trabajan para otros en un régimen complejo de aparcería, o incluso aquellos que son desposeídos y se ven condenados a buscar trabajo. Equipos de braceros venden su servicio a tribus lejanas (...) la emigración conduce ya a los cabileños hacia Argel, donde pasan a constituir la mano de obra de los talleres y las obras del Dey y realizan ya cualquier oficio sin corporación.

(...)

”La pretendida democracia cabileña y las luchas que oponen a la población en ligas rivales y en guerras locales se entienden dentro de este contexto económico. Tras los jefes de familia preponderantes en la aldea se alinean los primogénitos de las familias más pobres y, a escala local y regional, los jefes de familia se alinean tras un jefe más poderoso, que de este modo arrastra tras sí a toda una clientela; esta línea divisoria entre familias que atraviesa los pueblos y aldeas y que confirma la hegemonía de algunas grandes familias, es el *çoff...*” (René Gallissot, “La Argelia precolonial”, en Charles Parain, Pierre Vilar y otros, *El feudalismo*, Sarpe, 1985, pp. 169-72).

“(...) El mundo rural de la Argelia precolonial no conoce todavía esta completa desunión por generalización de la propiedad privada, ya que todavía está retenido con fuerza por los lazos comunitarios, pero esto no determina una coalición en clase social; no constituye aún una clase social más que negativamente, por el único estatuto común de su condición explotada, y la explotación, además, está diversificada. De esta confusión, que aparece en toda economía precapitalista, resulta la confusión de las clases sociales; los intentos de levantamientos campesinos se pierden en la violencia sin consecuencias[2] o derivan hacia enfrentamientos locales y ligas particulares, hacia la dispersión supersticiosa o mística. En los períodos críticos, la fermentación campesina, la violencia social, dan a lo sumo llamaradas insurreccionales, series de revueltas. Como los levantamientos ‘marabutos’ de Argelia en los siglos XVIII y XIX” (René Gallissot, “La Argelia precolonial”, en Charles Parain, Pierre Vilar y otros, *El feudalismo*, Sarpe, 1985, p. 174).

“Esta burguesía comercial y secundariamente fabricante, centrada en la ciudad, pero reinando sobre el campo próximo y asegurando en comisión el tráfico de la Regencia, no goza de un estatuto particular. Al contrario, sigue careciendo de dignidad, está excluida de todo privilegio jurídico u honorífico e incluso es despreciada, como sucede generalmente en todo contexto precapitalista. Lo que mejor traduce su posición de inferioridad (relativa) y su desarrollo puntual es que no aparece nunca más que como formada por grupos definidos de un carácter extranjero, o sea, en comunidades más integradas en el conjunto social: la burguesía judía y mora en Argel. El mantenimiento aparte de los grupos y de las familias burguesas ilustra el lugar restringido que ocupan en los ‘intersticios’ o en los ‘poros’ de la sociedad, como decía Marx de la burguesía judía y del sector mercantil en la sociedad feudal europea, e incluso de los elementos que comerciaban con mercancías en la antigüedad. Esta subordinación de una burguesía sin amplitud no asombra, quizá, si se la compara con la debilidad del mundo mercantil en la primera época feudal europea, pero todo el problema histórico deriva de que nos situamos a fines del siglo XVIII, a principios del XIX, en el

declinar de esta burguesía, al tiempo que en plena crisis de esta sociedad que hay que llamar feudal, pero cuyo movimiento histórico sería inverso al de la feudalidad europea” (René Gallissot, “La Argelia precolonial”, en Charles Parain, Pierre Vilar y otros, *El feudalismo*, Sarpe, 1985, p. 182).

“[L]a divergencia entre los destinos europeos y los del Maghreb no se manifiesta solamente en la duración del período feudal, sino que se encuentra ya en el punto de partida respectivo. Los que intentan determinar el origen del subdesarrollo se preguntan, en efecto, sobre la diferencia de estatuto de la burguesía en el sistema feudal europeo por una parte y en las sociedades mediterráneas por otra. La feudalidad de Europa occidental se desarrolló (...) a costa de un retroceso urbano, mientras que en los países mediterráneos la ciudad constituyó siempre un polo de organización, que yo denominaría un centro de explotación del mundo rural...

(...)

”Así, el auge de la burguesía europea se insertaba en el contexto mismo de la feudalidad occidental que, al comienzo, no dejaba lugar para la actividad mercantil. Esta feudalidad que no es ciudadana llevaría en su seno, por la posibilidad de una expansión libre, el porvenir mercantil e industrial; estaría, negativamente, en el origen del capitalismo. Para mí, y hay un recorte parcial, sería la debilidad de la feudalidad occidental, que no abarca a toda la sociedad, incluida la ciudad, como hacen las feudalidades mediterráneas más estables, la que ofrecería simplemente mayores posibilidades para el desarrollo de la burguesía, mayores oportunidades, por tanto, sin ser por ello causa determinante, ya que su origen y su crecimiento eran fundamentalmente exteriores a la feudalidad. El capitalismo se implanta con más facilidad y amplitud no en dependencia de la feudalidad, sino en ausencia de la misma; la burguesía holandesa creció al margen de una feudalidad poderosa, que es como decir sin trastorno feudal, y los U.S.A., sin feudalidad anterior, llevaron el capitalismo a su culminación. En definitiva, volcarse sobre las relaciones sociales de los países subdesarrollados no es más que desplazar la cuestión del origen del subdesarrollo; la dificultad que hay que resolver es más bien la del origen del desarrollo, porque los historiadores deben explicar lo que es excepcional, o sea, el capitalismo atlántico y su expansión acelerada, y no lo que es normal, en definitiva, es decir, la evolución lenta y precaria del resto del mundo...” (René Gallissot, “La Argelia precolonial”, en Charles Parain, Pierre Vilar y otros, *El feudalismo*, Sarpe, 1985, pp. 186-8).

“Si la propiedad del suelo no se individualiza, es que las relaciones sociales mismas conservan un tono comunitario, es que los hombres sienten la necesidad de seguir agrupados para hacer frente a los problemas principales de la producción, de la defensa, de la lucha contra las dificultades naturales. En la base de la propiedad colectiva no hay tradiciones ‘bereberes’ o ‘árabes’, sino necesidades, y partiendo de las formas sociales comunes a los nómadas y a los sedentarios, a los pastores y a los labradores o a los regantes” (Jean Poncet, “Estatuto agrario y relaciones sociales en Túnez antes de 1881”, en Charles Parain, Pierre Vilar y otros, *El feudalismo*, Sarpe, 1985, p. 218).

“(...) la idea según la cual la ciudad habría sido un organismo parasitario del campo esencialmente, una entidad corruptora y explotadora —a través del Estado, sobre todo— se refleja todavía en muchos trabajos recientes (...) visión excesivamente simplificadora y lineal de las cosas, ya que el campo y las ciudades estaban integrados económicamente (...) La degradación actual de las relaciones campo-ciudad está unida, evidentemente, a la destrucción de esta complementariedad, por el hecho de que las ciudades maghrebinae son o ya no son industriales, no encabezan ya su región en todo el sentido de la palabra, sino que están reducidas al papel de intermediarias entre los productores de bienes de equipo e incluso de consumo o los capitalistas extranjeros, por una parte, y las masas consumidoras formadas

esencialmente por un campesinado arruinado, reducido cada vez más al nivel de subproletariado y de parado, y los sin trabajo de las ‘ciudades’ excesivamente aglomeradas, por otra.

(...)

”Incluso limitándose a las relaciones campo-ciudad concebidas de la manera más estrecha, como una esfera cerrada sobre sí misma y autosuficiente, sería imposible hablar de una civilización que se desarrollaría en las ciudades únicamente por tributos obtenidos de las riquezas creadas por el trabajo campesino. La existencia y el desarrollo de la ciudad acarrea transformaciones decisivas en los modos de producción campesinos...” (Jean Poncet, “Observaciones sobre las relaciones entre ciudades y campo en el antiguo Maghreb”, en Charles Parain, Pierre Vilar y otros, *El feudalismo*, Sarpe, 1985, pp. 225-7).

“[L]o que en definitiva sella toda la evolución del mundo contemporáneo fue el saqueo de las minas de oro y plata del Nuevo Mundo y sobre todo el auge de un nuevo modo de producción tomado y adoptado del mundo antiguo: el modo de producción esclavista, con una mano de obra negra importada que reemplazó a las poblaciones autóctonas masacradas” (Jean Poncet, “Observaciones sobre las relaciones entre ciudades y campo en el antiguo Maghreb”, en Charles Parain, Pierre Vilar y otros, *El feudalismo*, Sarpe, 1985, p. 228).

“[D]esde la antigüedad, a lo largo de siglos y siglos, la estructura económica y social del Maghreb descansa sobre la pareja campo-ciudad y esa pareja campo-ciudad supuso quizá una especie de bloqueo económico, una tendencia al subdesarrollo en la medida en que la dominación de las ciudades sobre los campos no aporta una inversión productiva, o más bien una renovación económica; los propietarios ciudadanos invierten siempre en nuevas tierras...

”Esta interpretación desprecia el factor de desarrollo que constituye la ciudad; las zonas de alta productividad agrícola son los contornos rurales, y Túnez más que Argelia es rico en ejemplos. La ciudad es también un centro impulsor del desarrollo comercial, y la comercialización extiende sus efectos hacia el interior del país. La ciudad, motor del desarrollo, es al mismo tiempo agente de unificación, de forma que en el conjunto maghrebino, muy fragmentado, se desgajaban en torno a las ciudades bloques económicamente vinculados, como si estuvieran solidificados...” (René Gallissot, “Las relaciones campo-ciudad”, en Charles Parain, Pierre Vilar y otros, *El feudalismo*, Sarpe, 1985, p. 253).

“Una de las razones del bloqueo en el desarrollo de esos tipos de sociedades es precisamente que la ‘producción’ era de hecho estéril. La actividad de la clase dirigente se orientaba en primer lugar hacia el exterior. El equilibrio era particularmente inestable, porque dependía del exterior. El Estado estaba condenado en último término, porque la sociedad campesina no participaba en la producción” (Mme. Coquery-Vidrovitch, en Charles Parain, Pierre Vilar y otros, *El feudalismo*, Sarpe, 1985, p. 259).

[1] “La forma germánica de propiedad es analizada por Marx en *Las formaciones económicas precapitalistas*, texto recogido en *Fundamentos de la crítica de la economía política...*”.

[2] “Hay que señalar, como han indicado ya antes las ponencias de Pierre Vilar y Charles Parain, que la primera clase que es conscientemente revolucionaria es la burguesía; de ahí se deriva la diferencia cualitativa y la rapidez de la realización del tránsito del feudalismo al capitalismo, que no tiene precedentes en la historia”.

